

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 5

En el **vestíbulo del Recinto Oficial**, sita en la instalaciones de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **20- veinte horas con 17- diecisiete minutos del día 23 de Diciembre del año 2012-dos mil doce**, con el objeto de llevar a cabo la reunión de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal convocada por la Presidencia de esta Soberanía y que a solicitud de los integrantes de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal fue requerida con el objeto de analizar y resolver el expediente 7794/LXXIII, mismo que contiene solicitud del Municipio de Monterrey Nuevo León, para solicitar la aprobación de un refinanciamiento a su Deuda Pública.

Reunión celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura**; en la que se presentó la siguiente asistencia de los integrantes de la referida Comisión:

Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal

PRESIDENTE	Dip. Pablo Elizondo García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Presente
SECRETARIO	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	Presente
VOCAL	Dip. Luis David Ortíz Salinas	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	Presente
VOCAL	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	Presente
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	Presente

Una vez verificada la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, el Diputado Presidente Pablo Elizondo García constató que la misma contaba con el **quorum legal** para llevar a cabo el desarrollo de los trabajos para los cuales fueron convocados.

Acto seguido el Diputado Presidente Pablo Elizondo García mencionó y puso a consideración de los Diputados allí presentes, el dar solamente lectura el proemio y resolutivo del Proyecto de Dictamen relativo al expediente 7794/LXXIII, puntualizando que se daría mayor celeridad al análisis y en su caso la aprobación del mismo.

Comentada que fue la propuesta, el Diputado Presidente Pablo Elizondo García la presentó para su votación, estableciéndose los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Pablo Elizondo García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Presente
SECRETARIO	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	Presente
VOCAL	Dip. Luis David Ortíz Salinas	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	Presente
VOCAL	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	Presente
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	Presente

**COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No. 5**

VOCAL

Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro

Presente

APROBADA POR UNANIMIDAD

Aprobada la propuesta, el Diputado Presidente Pablo Elizondo García, exhortó al Diputado Secretario Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez a dar lectura el proemio y resolutivo del Proyecto de Dictamen.

Terminada la lectura, y analizado el Proyecto de Dictamen, relativo al expediente 7794/LXXIII se presentó para su votación en sentido y contenido por parte del Diputado Presidente Pablo Elizondo García, presentándose la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Pablo Elizondo García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Presente
SECRETARIO	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	Presente
VOCAL	Dip. Luis David Ortíz Salinas	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	Presente
VOCAL	Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Oscar Alejandro Flores Treviño	Presente
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	Presente

APROBADO POR UNANIMIDAD

Concluida la votación y aprobado el Proyecto de Dictamen, el Diputado Presidente Pablo Elizondo García, informó que se daban por concluidos los trabajos de esa Comisión convocados por el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, clausurándose siendo las **20-horas con 22-veintidos minutos** del día 23 de diciembre de 2012.


DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ
GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota:

Por acuerdo número 224 aprobado por el Pleno del este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en sesión celebrada el día 2 de Septiembre de 2013, se realizaron cambios en la Presidencia e integración de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, por lo cual, el actual Presidente y Secretario de ésta Comisión son quienes suscriben la presente Acta.

Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas, mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.